

PRECIOS DE SUSCRICION	
Trimestre: capital...	4'00
Año: en la id...	15'00
Trimestre: fuera de la capital...	4'60
Año: fuera de id...	18'00
Número sueto	5 céntimos.
Precios de anuncios	
1.ª plana 50 céntimos línea	
2.ª idem. 25	
3.ª idem. 10	
4.ª idem. 5	
Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.	

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

1899
ENERO

Pleamares: á las 08'42 de la mañana y 09'14 de la tarde.—Ocoficiente: 53 mañana y 47 tarde. Bajamares: á las 02'41 de la mañana y 03'10 de la tarde.—Orto del sol: 7'20.—Ocaso: 5'03

19

JUEVES

Stos. Canuto, Ponciano, Mario Germánico y Basiano.

Año VII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Wad-Bas, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER

Núm. 2.157

El R. P. Fr. Julián Claudio Barrocal y Friol

RELIGIOSO AGUSTINO CALZADO DE FILIPINAS

falleció el día 15 de diciembre de 1898 en Macao (China)

Sus hermanos don Francisco, Arcediano de la santa iglesia Catedral de Santander y Sor Casimira, superiora del asilo de San José de Gordejuela,

Suplican á sus amigos y conocidos, tengan la caridad de encomendarle á Dios en sus oraciones.

El señor Obispo de Santander tiene concedidos cuarenta días de indulgencias por cada misa, comunión y rosario que se rece en sufragio del alma del Reverendo Padre Fr. Julián Claudio Barrocal y Friol.



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Tomás C. de Agüero Góngora

Que falleció en esta ciudad el 20 de enero de 1898

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren el viernes, 20 del actual, en la iglesia parroquial de Santa Lucía y en el convento de Nuestra Señora del Soto, en el valle de Toranzo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Su viuda, hijo, hija política, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos le encomienden en sus oraciones á Dios Nuestro Señor.

Santander 19 de enero de 1899.

El excelentísimo é ilustrísimo Cardenal Arzobispo de Valladolid, ha concedido CIENTO días de indulgencia y CUARENTA los Ilustrísimos señores Arzobispo-Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de Santander, á todos los fieles por cada misa que oyeren, comunión, parte de Rosario, Responso, Padre Nuestro y Ave María ó cualquier otra oración de las aprobadas por la Iglesia y no indulgenciada por otro título, ó cualquier acto piadoso que ofrezcan por el eterno descanso del alma de dicho señor.

CARLOS M^c CONACHY

DENTISTA

Muelle, 34, segundo derecha

Bazar de S. Francisco

Gran subasta diaria con variación en regalos y sorpresas

Testamento público

AÑO DE 1898

Habiendo cumplido con un deber de conciencia haciendo públicos y confesando todos los pecados que me han venido á la memoria y podía absolver y perdonar el fiscal de imprenta, para cuyo acto he tenido que interrumpir la otorgación de este testamento, estando el reloj dando las dos de la tarde del último día que he de vivir en esta infortunada nación, y hallándose presente mi secretario, que espontáneamente y sin retribución, concurre á dar fé de cuanto digo con más puntualidad que los empleados protegidos por los caciques políticos á las ofcinas, contínuo este acto de última voluntad, declarando:

1.º Que al capítulo de clases pasivas de la Península, que importan, según el último presupuesto, 61.749.730 pesetas, habrá que agregar unos 18 millones procedentes de las de igual clase de Ultramar y que hasta ahora se satisfacían de los presupuestos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, y por lo menos otros seis millones que se han de reconocer de nuevos retiros, viudedades, orfanidades, pensiones y cruces por efecto de la guerra.

2.º Que los sueldos de los oficiales y jefes de los ejércitos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, y tantos otros como se han aumentado para mandar los 400.000 hombres que hemos tenido armados en la Península y Ultramar, han de acumularse á la cifra del capítulo de gastos de guerra, y que no ha de bajar este aumento de 25 millones de pesetas; pues aun cuando se reduzca el contingente del ejército á la cifra de 100.000 hombres, con esta cifra se ha llegado á gastar 150, 159 y 163 millones de pesetas, y por más que ahora aparece presupuestado como gastos de guerra solamente 143 millones de pesetas, en el presupuesto ordinario, hay además 57 millones en el extraordinario, y con seguridad que se han gastado más de 400 millones.

3.º Que estando la escuadra destruída, ó hay que renunciar á tenerla, ó habrá que hacer sacrificios para la adquisición de barcos que en el combate, aunque sean vencidos y echados á pique, causen averías y bajas al enemigo, porque lo mismo en Cavite que en la bahía de Santiago, no fué el número, sino la potencia de los buques contrarios la que nos echó á pique la escuadra, porque según la debilidad de nuestros barcos y la potencia de los de los yanquis, aunque el número de nuestros buques hubiera sido diez veces el de los Estados Unidos, nos hubiera sucedido lo mismo, porque mil hombres disparando sus fusiles sobre un punto donde no alcancen las balas, no harán daño alguno á dos artilleros que están haciendo fuego sobre los mil hombres, que los barrerán si no se retiran al instante. Así es que el capítulo de gastos de Marina, que en diez años había bajado (buscando el presupuesto de la paz que pedía Castelar), desde 44 millones de pesetas á 20 millones, habrá que elevarle á la primera cifra cuando menos. En este año figuran 25 millones en el presupuesto ordinario, y 90 millones en el extraordinario.

4.º Que en las posesiones que acaba de perder la nación, había ingenieros, cateóricos, jueces, magistrados, registradores de la propiedad, etc., etc., que habían ganado sus empleos por oposición ó por ascenso, y habrá que darlos colocación en la Península, siendo un obstáculo para hacer economías y para la reducción de empleados.

5.º Que de todas las Deudas contraídas en tiempo de mi reinado, ó en el de mis antepasados, ninguna es tan peligrosa como la que se le debe al Banco de España, en razón á que, no teniendo el establecimiento más de 165 millones de pesetas, propiedad de los accionistas, tiene empleados 12 millones en acciones de la Compañía de Tabacos; 166 millones en obligaciones del Tesoro; 371 millones en Deuda amortizable del 4 por 100; 84 millones en préstamos al comercio y á la propiedad; 1.260 millones entregados al Gobierno, ó sea, 150 millones sin interés y 1.118 á 5 por 100; en plata y oro tiene invertidos 450 millones y con otras cantidades asciende lo colocado á la fabulosa suma de 2.613 millones de pesetas, ó sea, 16 veces más que tiene el Banco de capital real y tres veces que lo que gasta y recauda la nación en un año. Mas como con 165 millones de pesetas de los accionistas no se pueden hacer préstamos, descuentos y comerciar, por la suma de 2.613 millones de pesetas, el Banco debe los 165 millones de las acciones y reserva; 1.443 millones á los tenedores de los billetes; 850 millones á los que tienen depósitos y cuentas corrientes en ese establecimiento y con otras cantidades; los 2.613 millones y este exceso de crédito

en relación con el pequeño capital real, es un peligro para la nación y para el Banco.

6.º Y es un peligro para la nación, mediante á que los 150 millones de pesetas que debe el Gobierno al Banco desde 1891, no tiene obligación de devolverlo hasta 1921, y los 1.118 millones que se le deben al 5 por 100 de interés no se le pueden devolver á no emitir deuda pública, que al tipo que se cotiza hoy, los 58 millones de pesetas que se pagan al Banco en concepto de intereses por el préstamo, se convertirían en 83 millones por intereses de esa Deuda.

7.º Y es ese débito de la nación y crédito del Banco un peligro para este establecimiento en razón á que, como tiene él mismo empleados en los préstamos y descuentos y en valores públicos los recursos que el público tiene entregados en concepto de depósitos y cuentas corrientes, la retirada de éstos produciría una catástrofe al Banco; pues que si podría evitar por medio del curso forzoso el reembolso de los billetes que tiene en circulación, no podría impedir que el que tiene allí su dinero lo retirase.

8.º También es un peligro nacional que el Banco, por razón de los préstamos al Gobierno (y que salen á uno por semana) traspase el límite de la circulación fiduciaria hasta la cifra autorizada en 1881, porque pasado este límite, como tiene que adquirir grandes reservas, y éstas tienen que venir del extranjero á cambio de billetes, esas adquisiciones tienen por necesidad que elevar el cambio. Porque sólo, sólo á mis administradores que no descienden de linaje de hacendistas, se les pudo ocurrir autorizar al Banco para aumentar su circulación de billetes en 1.000 millones de pesetas, no desembolsando un solo céntimo de los accionistas, ni recibir una peseta el Gobierno por aquella autorización. Pues si bien es cierto que por efecto de la mucha ganancia valen los 150 millones de las acciones 576 millones, también los 587 millones de billetes de Cuba de 1886 valían poco há 657 millones de pesetas y hoy sólo valen 328 millones.

9.º Declaro con dolor y pesar que dejo á mi hijo, para que rija y gobierne una nación que, á fuerza de repetirse las desgracias y desdichas sobre la misma, se muestra ya indiferente y como anonadada á todos los desastres que de día en día se suceden, y ve impasible que 13.000 españoles gimán en penoso cautiverio bajo la dominación de una raza inferior, y que ayer fueron súbditos de España. Y también mira con indiferencia que la manden unos y otros, y que sigan mandando y gobernando los mismos hombres que, por no saberlo hacer, han acarreado tantas desdichas á la patria. Y esto último se explica, porque siendo los hombres que ocupan el poder hijos, nietos ó parientes de los que en 1820, 1837, 1840, 1854 y 1868, han hecho revoluciones para derribar Gobiernos constituidos, estando éstos en el poder, no puede haber peligro de una revolución.

10. Que como mi hijo ha de ser menor de edad y sus bienes han de estar en poder de curadores, y en virtud de que mi secretario escribe los testamentos sin retribución y no aspira á desempeñar empleos con sueldo, ni á ejercer cargos gratuitos que no le parecen, según son de solicitados, le nombro albacea testamentario para que vigile los actos de los administradores de mi hijo y publique cuando quiera y pueda mi última voluntad, y previo un rato de descanso, yo le indicaré los recursos con que mi futuro hijo puede contar, las obligaciones que tiene que cubrir, el déficit que ha de tener y al medio que para saldarle tendrá que recurrir. Esto dijo el año de 1898, horas antes de morir, y al tratar yo como albacea de publicar su confesión, lo he hecho con libertad en Madrid, Barcelona, Sevilla, Badajoz, Zamora, Ciudad Real, Huesca, Santander, Pontevedra, Orense, Gerona y en otras provincias, y no lo he podido hacer en la de San Sebastián, de Gupúzcoa, porque ó se ha declarado en cantón con distintas leyes, ó ha pasado lo que con Cuba, Puerto Rico y Filipinas, que han dejado de formar parte de España.

JUAN DE DIOS BLAS.

DE POLÍTICA

(POR TELEGRAFO)

Explicación

Madrid 18—10'25 m.

En los centros oficiales se ha sostenido que era inexacto que el ministro de la Guerra hubiese prohibido la celebración de una velada que proyectaba celebrarse en el Círculo militar el día del Santo del Rey.

Se decía que el general Correa, habiendo tenido conocimiento de ello, manifestó su opinión particular á los organizadores de la fiesta, diciéndoles que no era muy á propósito, en las actuales circunstancias.

La Asamblea de las Cámaras Agrícolas

En los Círculos políticos se sigue creyendo que la Asamblea de las Cámaras Agrícolas tendrá lugar después del decreto levantando la suspensión de las garantías constitucionales.

Dicen que están ya redactados los interrogatorios que se dirimirán á las Asociaciones para que contesten á ellos; así co-

mo el reglamento para las sesiones.

Terminadas éstas los delegados visitarán diversos centros fabriles con objeto de cerciorarse de los progresos de los mismos.

Lo que dice Sagasta

Madrid 18—3'10 t.

El jefe del Gobierno ha dicho que mantendrá la suspensión de las garantías constitucionales para tener armas contra cualquier intentona de los carlistas.

Se ha reído el señor Sagasta del dicho de los conservadores, de que pretendía tener cerradas las Cortes hasta marzo, para imposibilitar al partido conservador de ser poder.

Bueno

Madrid 18—3'25 t.

El Liberal dice que el señor Sagasta ha logrado lo que se proponía al aplazar la crisis.

Con ello abandona lo que el país pedía. El rumbo de la política ya se conoce. Ahora la nación tiene la palabra y verá si le conviene seguir en esta interinidad.

RODRIGO.

Album poético

MEDITACIÓN

SONETO

Abierto tengo el libro de la Historia, y leyendo en sus hojas inmortales, me llenan de dolor los grandes males que al hombre cuesta el alcanzar la gloria.

Repasando después en mi memoria lo falz de los bienes terrenales no puedo comprender que dichas tales puedan servir de noble ejecutoria.

Al recordar del mundo los despojos motivo de dolores y amarguras, á Dios levanto mis humildes ojos

y al contemplar sus albas vestiduras exclamo con piedad, puesto de hinojos: «Paz en la tierra y gloria en las alturas.»

ROBERTO BASAÑEZ Y ARCE

LOCOS DE ATAR

Tales parecen los que, como ayer *El Cantábrico*, se asocian á la idea que emite *El Nacional* en las siguientes líneas, á las que ha puesto por título *Perpetuos su nombre*.

«Un español, uno solo, ha respondido con gran heroísmo á la idea nacional.

Luzarreta, al dar las doce de la noche del 1 de enero, momento dramático en que la bandera española desaparecía para siempre de Cuba, se quitó la vida para no soportar la afrenta.

He ahí un nombre popular en Europa á la hora presente. El modelo juez ha pasado con todo derecho al rango de héroe.

La prensa enemiga saluda su nombre con respeto. La prensa española lo repite con veneración.

Es, pues, indispensable perpetuar nombre desde hoy tan sagrado.

Que cada ciudad de España dé el nombre de Luzarreta á una calle.

Que en su pueblo natal le pongan una lápida á la puerta de la casa donde nació, para que todo el que pase lea el nombre.

AQUÍ NACIÓ AQUEL QUE ANTES QUISO MORIR QUE VER LAS COLONIAS PERDIDAS

Si tiene familia, deseale una distinción cualquiera que la diferencia de las demás, porque los que llevan tal apellido son desde hoy nobles de raza por su propia sangre.

Hagamos en fin, algo entre todos, Ayuntamientos, periódicos, gobierno, reconociendo que entre tantos indiferentes, tantos egoístas, tantos decadentes como hay en esta desmembrada España del 99 hubo un patriota de veras, un español á la antigua española.

El nombre de Luzarreta ni puede ni debe morir. Perpetuo es deber de la patria, y ya que la prensa ha elevado á tantos seres vulgares, no dejará de hacer justicia al hombre superior cuya muerte ha producido en Europa y América una exclamación universal de asombro y de respeto.»

«Puede darse mayor insensatez que la que revela esta horrible apología?... Pues esta barbaridad, como al principio decíamos, no ha tenido reparo en hacerla suya *El Cantábrico*.

Muchas veces, por desgracia, hemos visto disculpar ó defender el suicidio; pero ensalzar á un suicida de tan desafortunada y espantosa manera y decir lo que *El Nacional* dice del desgraciado Luzarreta, es cosa que llena el alma de pesadumbre, por el terrible desequilibrio moral que al decirlo se manifiesta.

Par ce que sobran aquí los comentarios, como cuando se refiere alguna tan grande aberración que hasta los hombres más simples y menos instruidos la rechazan y condenan en cuanto la conocen. Pero se ha extendido tanto esa falsa idea del honor, según la cual el duelo y el suicidio son excusables y aun necesarios en ciertas ocasiones, que sólo así se explica la horrenda ceguera con que *El Nacional* y *El Cantábrico* pretenden santificar el crimen ó la locura del desventurado Luzarreta.

Por dicha, aún quedan, aunque pocos, españoles dignos de este nombre, católicos verdaderos, que ponen la honra donde quiere Dios que la pongamos; y gracias á ellos, alienta todavía esta infortunadísima patria.

En practicar las virtudes, en servir y amar á Dios sobre todas las cosas, en glorificar al Señor de nuestra vida, único á quien toca disponer de ella, está el honor, que no la vana estimación de los hombres, ni en la pusilanimidad para soportar las desgracias que el mismo Dios nuestro Señor, como padre amorosísimo que es, por nuestro bien, nos envía.

Los yanquis y sus colonias

(POR TELEGRAFO)

Accederá

Madrid 18—2'40 t.

Comunican de Washington que mister Mac-Kinley, en vista de la gran fuerza que están tomando los antineccionistas, se propone conceder la independencia á Filipinas en cuanto los tagalos puedan gobernarse.

Tranquilidad

Telegrafían de Washington que el Gobierno yanqui ha recibido noticias del general Otis, acusando que en Manila reinaba tranquilidad.

A pesar de la supuesta tranquilidad, las autoridades americanas en Filipinas han estrechado más la censura telegráfica.

Lo que dice un periódico

Madrid 18—6'25 t.

Comunican de Washington que *The Herald* manifiesta que aún siendo posible se establezca la autonomía en Filipinas, no tendrá más remedio el Gobierno que allí se implante que establecer tarifas especiales.

RODRIGO.

OBRAS SON AMORES...

Aquí todos somos muy católicos; pero... la capa no parece.

Ni parece por ninguna parte el catolicismo de ciertos católicos.

Para quienes el catolicismo no es sino uno de tantos convencionalismos sociales que es preciso sostener en el terreno de lo teórico, por «el bien parecer»... á veces también *por pique* buscando, sin perjuicio de seguir, en el terreno de lo práctico, un camino enteramente opuesto al que la doctrina católica señala.

Porque es lo que ellos dicen: «no quita lo católico á lo... independiente».

Y, así, muy independientemente del magisterio de la Iglesia, se han hecho un catolicismo acomodaticio para su uso particular, como quien se hace unas babuchas para andar por casa.

Y andan, sí; pero dando traspás á cada paso.

Y cuando un alma caritativa les advierte dónde está el tropiezo para que, evitándolo, eviten nuevas caídas, se revuelven airados contra ella y le pagan la benévola advertencia con el insulto y la injuria...

«¡Hipócritas!—gritan enfurecidos.

«Y son ellos los «sepulcros blanqueados» de que hablaba el Divino Maestro!

Católicos teóricos, mientras la teoría no pase de los convencionalismos «al uso», prescinden á menudo, en la práctica, de lo que para el verdadero católico es absolutamente imprescindible.

Y obran y hablan y escriben como si de católicos no tuvieran más que el título, como otro cual quiera, más ó menos académico, para vivir en un país oficialmente católico.

Oficialmente, sí, pero no prácticamente, como debiera.

Sobre todo en su vida pública.

Y en las leyes que la regulan.

«¿Quién veremos aquí algo semejante á lo que acaba de hacerse en la república de Colombia, cuyas Cortes, reunidas en Asamblea extraordinaria, han aprobado una ley que dice así:

«Las Cortes de Colombia decretan:

«Artículo primero.—Cuando va á hacer un siglo que existe como nación libre y soberana, la república de Colombia cumple un deber reconociendo explícitamente la divina autoridad social de Jesucristo, y dándole gracias de todos los beneficios que de él ha recibido: lo cual hace por medio de esta ley.

«Artículo segundo.—En testimonio de reconocimiento, como símbolo de la gratitud nacional y para perpetuar el recuerdo de este acto en que el Congreso proclama el sentimiento más vivo y profundo del pueblo colombiano, se erigirá un monumento que, con arreglo á un acuerdo con la «Catedral Eclesiástica, se colocará en la Iglesia «Catedral de Bogotá.

«Artículo tercero.—Se entregará una copia de la presente ley al Excmo. Sr. Delegado Apostólico, y otra se remitirá á la Santidad de León XIII por medio del Excmo. Sr. Ministro de la República «en el Vaticano, como muestra de la adhesión de los colombianos al Vicario de Jesucristo.»

Comentando lo cual, dice *El Siglo Futuro* que, si todas las leyes de la República concuerdan con esta, resulta un sistema de gobierno á que no tendrían inconveniente en adherirse los católicos colombianos.

Aunque no sean partidarios de la persona que hoy presida la República.

Aunque no fuesen republicanos y prefiriesen la monarquía.

Porque lo primero es lo primero, lo esencial es lo esencial, y todo lo demás es menos.

Compárese, compárese la conducta de los católicos republicanos de Colombia con la de los católicos liberales de España.

Y aprendan los legisladores de esta Monarquía la lección que les dan los legisladores de aquella República.

Lección de catolicismo práctico.

CUENTO INDIO

Algunas edades antes que el gran Buda tomase forma material en el cuerpo del bienaventurado Saquimuni, sucedió lo que un viejo anacoreta de los montes Gatas refería á los fieles que le iban á visitar, pidiéndole consejos y oraciones á cambio de las bananas y tamarindos, de los dátiles y del arroz, de los cocos y del vino de palma, que colocaban delicadamente á la entrada de la cabaña de bambúes y bejuco, en la cual se recogía el asceta.

Pratala era un *vasija*, que habitaba en las maravillosas márgenes del Ganges, arca de la ciudad sagrada de Benares.

Pratala tenía esposa, tenía hijos, tenía un campo que labraba con la ayuda de dos búfalos blancos, y amplia choza en la cual cobijarse, y magníficas palmas y vistosos plátanos á cuya sombra dormía las horas en que Mitra lanza á la tierra sus miradas de fuego... Podía ser feliz, y lo fué por algún tiempo, mientras el cálido soplo del desso no ahuyentó el sueño de sus párpados ni introdujo en su corazón el hastío y la envidia.

Un día, Dejmannah, el jefe de los diez pueblos, convocó á todos los hombres de las castas sagradas para acudir en defensa del príncipe que residía en la soberbia ciudad que, corriendo los años, se llamó Allahabad. Hordas venidas de las tierras en que no nacían flores, ni el cielo es azul, ni el campo verdeguera, asolaban el mágico país regado por el sacro río.

Pratala abrazó á su esposa, besó á sus hijos, acarició sus búfalos, miró con tristes ojos su cabaña y el cultivado campo y, empuñando la lanza, marchó á unirse á sus compañeros.

Pratala luchó como un valiente, y en una batalla salvó su vida á un *vasija*, que ocupaba un alto puesto en la corte del príncipe. Era la vez primera que Pratala contemplaba las maravillas del arte y de la industria humanas, los refinamientos del lujo, los portentos creados por las inmensas riquezas del poderoso maharajah.

El misero *vasija* quedó admirado al ver la ciudad, suspeso al penetrar en el palacio del príncipe, atónito al contemplar de cerca aquellos jardines, comparables sólo á los del dios Cubera, donde las flores y las plantas más extrañas, olientes y hermosas, formaban encantadoras combinaciones de los más variados colores; donde los más admi-

rabes vegetales simulaban islas de verdura en mares de esmeralda, bosques de apesora, solvas de ex-

á las siguientes líneas. En el día de ayer se me presentó don Manuel Lerías, vecino del inmediato

LOS INCENDIOS DE MONTES

Tiene mucha razón nuestro colega El Correo de Cantabria: «raya ya en lo inconcebible la frecuencia

«No parece imposible, y no podemos comprender en qué consiste, como dice aquel colega, la repetición

«A juicio del mismo periódico local, consiste en lo siguiente: «La gente de las aldeas, la población rural, ignorante

«Además los alcaldes y los jueces municipales hacen muy poco por su parte, y á ellos especialmente

«Ahora, como si fuera poco que se destruyeran los montes públicos, ha empezado la racha con los particulares

«Esperamos ver pronto alguna enérgica disposición de las autoridades superiores; de lo contrario creemos

«No sabemos en qué consistirá, pero es lo cierto que se están cometiendo robos sacrílegos en nuestra provincia

Nuestros lectores habrán leído hace pocos días en algunos números de LA ATALAYA las noticias de aquellos delitos, y después de leerlas, supondrán que el señor Gobernador civil

Nosotros, realmente, también creemos que la primera autoridad de la provincia habría ordenado esas disposiciones para que tan pán-biles como escandalosos delitos no se repitieran; pero es el caso que se repiten, tan escandalosa como no há muchos días, y esto acusa ó falta de vigilancia ó falta de celo, en que incurre un Gobernador desatendiendo, sin duda, tan importante asunto por dedicarse á otros de actualidad, tales como los de elecciones, por ejemplo.

Y decimos esto, porque realmente el señor Ribot ha debido, á juicio de muchísimas personas que tienen, como debe tener todo católico, en más estima que las elecciones las cosas sagradas de la Iglesia, hacer cuanto conveniente y preciso creyera para que los hechos de que nos ocupamos no se repitiesen con tanta frecuencia, pues si en días pasados han ocurrido algunos, la noche del día 14 del presente mes fué robada la iglesia del pueblo de Loma Somera, del Ayuntamiento de Valderredible, habiéndose llevado los ladrones un copón con las sagradas formas, un cáliz viejo, una corona de metal blanco (de la Virgen) y el dinero que había en el cepillo de las ánimas.

Este cepillo fué destruido por los ladrones. Las ropas sagradas las dejaron en el mayor desorden.

Para realizar el robo, saltaron los goznes de la puerta de la iglesia y rompieron, además, la cerradura.

La puerta del sagrario estaba partida por la mitad.

Según comunica la guardia civil del puesto de Escalón, los ladrones se aparearon, al parecer, en uno de los apaderos de la Vía Huallera y marcharon por el apadero de los Caraberos.

Se cree que son dos.

Las huellas del calzado revelan que los ladrones le usaban más fino que los moradores de aquel pueblo.

La guardia civil practica gestiones. Esperamos el resultado de ellas.

De re literaria

Señor director de LA ATALAYA Mi distinguido amigo: La casualidad, ó el diablo que tanto trabaja, acaba de poner en mis manos el número 12 de un periódico que llaman El Combate, correspondiente al 14 del presente mes.

Revisando sus columnas que, más que amenidad, causan molestia, topé con una suscripción «pseudónimamente» por El Chico de la ventura, bajo el epígrafe de «Solfeando»; y aunque no entiendo una jota de música, voy á ver si solfeo á mi manera al Chico ese, que, más que de chico, debe tener de ignorante.

Empieza el de la ventura dando á diestro y siniestro contra todos los que, por suerte ó por desgracia, nos dedicamos á escribir en verso, y no se me ocultó desde el primer momento que el tal Chico, no solamente desconoce en absoluto la retórica y poética, sino que ha nacido y ha vivido á más de mil quinientas leguas de la gramática; y claro está, á cada atropello que con una y otras cometa, se me escapaba una carcajada.

Y según leyendo por seguir riendo.

Y aquí entro yo; porque el de la ventura, que, en mi concepto, no tendrá venta en ningún certamen literario, y si de seguro en alguna feria mular ó buenyuna, levanta el palo y me endiagra... lo que sigue:

«Es verdad que también en Félix ó felice (1) se viene (2) en el mismo diario (LA ATALAYA) con un soneto calamburístico delicado (3) á la dama de sus pensamientos; el cual soneto no es malo del todo, por más que diga: «bus-can-do-pa-ra-ti-u-na-flor-her-mo-sa», que es largo.»

«¡Bien! ¡Bravo! ¡Que le coronen! ¡Que le inmortalicen! O que le emplemen, que á mí lo mismo me da.»

(1) Los nombres propios se escriben con mayúscula. (2) ¿De dónde has venido tú, Zoilo? (3) ¿Por ortografía!

Estoy seguro de que se lo indignan al Chico las puntas de la Venta. Y, señor Chico, sepa usted, (porque ahora sí que me declaro su maestro) sepa usted que, entre las muchas licencias que existen en Poética, hay una llamada sinalefa, según la cual se contraen dos sílabas formando una sola, cuando una palabra termina en vocal y la siguiente comienza también por vocal, como ocurre en el verso que usted se permite (¡esa sí que es licencia, y no poética!) medir tan mal, que le resulta largo.

Si no ignorara usted lo que cualquier estudiante del Instituto sabe de memoria, hubiera dividido el verso en la forma siguiente: «Bus-can-do-pa-ra-ti-u-na-flor-her-mo-sa.»

¿Va usted cómodo en su largo, y si usted muy corto, hasta de oído? Y continúa el Chico: «pero más natural que llamar melancólico á un arroyo.»

También ignora el Enano de la Venta que, en poesía, hasta las piedras, que «están quietas», se personifican, cuando más los arroyos, que corren. Y sigue: «Y conculcándose á este señor que «abiorra rayos de luz»...»

Dejando á un lado la Retórica y Poética, y entrando en los dominios de la ciencia, las plantas, no sólo absorben la luz solar, sino que les es indispensable para asimilar el carbono que entra en sus tejidos: en fin, todos, menos el Chico de la ventura, sabemos que las plantas respiran de día, transformando la energía lumínica en energía química.

Y como ya me declaró maestro de usted, aunque tenía pensado no ocuparme de este asunto, me comprometí á resolver todas sus dudas gramaticales, poéticas y científicas; pero con la indispensable condición de que me las ha de formular en sonetos. De otra manera excusa usted molestarse: en prosa ya sé lo que «da usted de sí»; deseo saber si en verso da usted más... tropezones (que si dará, seguramente).

Termino parodiando á Moratín: En los «Solfeos» leí tu crítica majadera; más pesadumbre tuviera si te gustaran á tí, Enano de la ventura.

FÉLIX COLONGUES KLIMT.

NOTICIAS

Ayuntamiento Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Horga, comenó ayer la sesión ordinaria en el Ayuntamiento.

Asistieron los concejales señores Gómez, Agüeros, Ruano, Martínez, Fresnedo, Toledo, Bóo, San Martín, Cabrero, Ignacio, Ruiz Huidobro, Elizalde y Pereda.

No habiendo suficiente número de concejales para tomar acuerdos se levantó la sesión. Los asuntos pendientes de despacho son los siguientes:

Expedientes sobre la mesa.—El de concesión de pensión al administrador del matadero, don Fernando Bolado.

El promovido por don Jorge Trallero sobre reconstrucción de la casa número 11 de la calle de San Pedro.

Comisión de Obras.—Concesión de una sepultura á perpetuidad á don Vicente González.

Transferecia de una sepultura solicitada por don Joaquín Alonso á favor de doña Margarita Alonso de Celis.

Cuentas de obras ejecutadas por administración durante la semana anterior.

Concesión de una parcela de terreno en el Alta á don Tomás Yenero.

Comisión de Policía.—Arrendamiento de una sepultura á don José Cobo; de otra á don Manuel R. Gandarillas.

Anuncio de la vacante de dos plazas de oficiales de limpieza pública.

Anuncio de dos vacantes de bomberos eventuales.

Anuncio de la plaza de veterinario de los cuatro pueblos.

Estos asuntos se resolverán en la sesión subdiaria que se celebrará mañana viernes.

El Gobernador civil de Vizcaya ha autorizado á Janki Hermanos para remitir á esta capital, á la consignación de don Francisco Salazar, tres cajas que contienen 200 revólvers.

También ha autorizado á los señores A. Conrad y compañía para remitir á esta capital, á la consignación de don Canuto Pascual, 20 cajas que contienen 414 escopetas, 24 carabinas y 375 revólvers.

Por los agentes de vigilancia fué detenido ayer un individuo llamado Pedro Cabada Sierra, natural de Elechas, por haber desertado del segundo regimiento de infantería de marina.

La guardia civil del Astillero ha detenido á una mujer llamada Viviana de la Inera y Carasa, por haber hurtado dos gallinas en la casa que en Bo posee don Eloy Jáuregui.

En la Central de Telégrafos de Madrid se hallan detenidos, sin duda, por insuficientes ó erróneas señas, los siguientes despachos: Santander.—Francisco Muñoz, Valverde, 6. Laredo.—José María Pérez, Goya, 4.

En las oficinas telegráficas de Bilbao se encuentra también detenido, por análogas causas, este despacho: Santander.—Honmerdinges, Fonda Suiza.

Cruz Roja DONATIVOS EN ESPECIE Doña Manuela Bustamante, viuda de Gallo, 20 cuartillos de leche.

SOCORROS Ha sido ocurrido por la Comisión provincial con cinco pesetas el repatriado Francisco Lapido Santiago.

El «Isla de Panay» Hoy, á primera hora de la mañana, fondeará en la boya de los trasatlánticos, el vapor correo Isla de Panay que conduce buen número de soldados repatriados.

A las diez de la mañana de ayer pasó por frente á la Estaca de Vares.

Juana Ordorica y Alejandro Bilbao, por armar un grande escándalo. Consuelo Gutiérrez, por depositar basuras en la vía pública.

Para los soldados Una persona muy conocida de esta capital ha recibido la cantidad de 7.250 pesetas 70 céntimos que le ha remitido don Rafael Gasset, quien á su vez las recibió de la junta española del Brasil, para repartirlas entre los soldados que regresan de Cuba.

Esta cantidad será distribuída entre los sargentos, cabos y soldados que, inútiles por resultado de la campaña ó enfermos, regresan de Cuba y desembarquen en este puerto.

Oportunamente se irán distribuyendo estos fondos comenzando por los soldados que trae á bordo el vapor Isla de Panay.

Sección marítima Situación de los buques surtos en bahía al anochecer del día de ayer: Promontorio.—Vapor inglés Everest. Puerto Chico.—Vapor español Mosquitera. Tercer muelle.—Vapor inglés Lizzie. Cuarto muelle.—Vapor español Juan Forgas. Quinto longitudinal.—Vapor español María del Carmen.

Quinto saliente.—Vapor Miguel Gallart. En bahía.—Vapor inglés Amity.

Al comercio Una persona versada en la teneduría de libros y en las prácticas comerciales y que dispone de algunas horas durante el día, se ofrece al comercio. Puede presentar excelentes referencias. Informarán en la administración ó en la redacción de este periódico.

Caridad Antonia Maldonado, enferma y sin recursos, so-lita de las almas caritativas algún socorro para atender á su dolencia y necesidades. Vive en la calle de la Compañía, núm. 8, bohardilla. Los socorros pueden entregarse á la propia interesada ó al administrador de este periódico.

Mercancías Llegadas ayer por el ferrocarril del Norte en pequeña velocidad: 5 bultos harina, al portador; 1 idem vino, á Gómez; 109 idem harina, á Hermsilla; 46 idem aceite, á la orden; 3 idem jamones, á idem; 24 idem salvados, á Yaquez; 19 idem vino, á Bogne; 1 idem aceite, á Bustamante; 1 idem conservas, á Villegas.

Ayer fueron curados en la Casa de socorro: José Gómez, de 13 años, natural de Villacarrido, de una contusión en la mano derecha. Gervasio Castañeda, de 25 años, natural de Llanes, de una herida inciso contusa en el cuarto espacio interdígital.

Audiencia En la Sección segunda se celebró ayer el juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Reinosa, seguida contra Perfecto Moro Fernández, procesado por suponerle autor del delito de estafa cometido con motivo de sus gestiones como auxiliar en Mataporquera de don Manuel Díaz Canseco, vecino de León y agente de reexpediciones de mercancías, procedentes de las líneas del Norte y ferrocarril «Hullero» de la Robla á Valmaseda.

El Ministerio fiscal interesó la imposición al procesado de cinco meses de arresto y 2.000 pesetas de indemnización, y la defensa solicitó la absolución de su cliente por falta de delito.

Margarita García Alzaga, procesada por lesiones á Adela Calvo, ha sido declarada absuelta por falta de delito.

Se arriendan, compran ó venden. Plaza de la Libertad, 5, entresuelo, informarán.

FRANCÉS HABLADO Y ESCRITO LECCIONES A DOMICILIO Enseñanza completa en poco tiempo, HONORARIOS MÓDICOS Informarán en esta administración.

Los padres y esposas de los marineros fallecidos que pertenecieron á la escuadra del Atlántico, se presentarán en esta Comandancia de Marina para un asunto que les interesa.

El señor Ordóñez, en representación de don Ricardo Sáinz, socorrió ayer con cinco pesetas á cada uno de los soldados Rafael Serrano Pérez, Benito Manuz Sierra, Ramón Oria Herrero y Juan Castillo Díaz, todos ellos procedentes del ejército de Cuba.

Cuando en el intervalo de 4 años se acredita un medicamento universalmente, es prueba evidente de que los resultados ó efectos del mismo han sido satisfactorios. Esto ha sucedido con el tan justamente acreditado medicamento contra las afecciones del estómago, titulado Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz que se conoce en el Nuevo y Viejo Mundo como el verdadero remedio contra las afecciones del aparato digestivo.

La compañía de navegación «La Bética» que hace servicios en este puerto y que tenía dispuesto cesara desde el día 16 el cobro del recargo de 15 por 100 que percibía sobre sus fletes en general, ha pasado instrucciones á sus consignatarios para que deje de figurar aquel gravamen en sus comprobamientos de embarque.

ACEITE DE OLIVA PURIFICADO refinado de «LA EXCLUSIVA» Se vende en la expendiduría situada en el Palacio del señor Pombó (detrás del café Suizo) y en las principales tiendas de ultramarinos.

La «Azucarera Montañesa» Los agricultores que deseen hacer contratos con La Azucarera Montañesa para el cultivo de la remolacha dirigirán sus proposiciones sin pérdida de tiempo por lo avanzado de la estación á las oficinas que la misma tiene establecida en Santander, calle del Príncipe número 5, entresuelo.

El quinto de ciegos catalanes que ha estado animando las calles y plazas de esta ciudad durante unos cuantos días, se ha embarcado en el vapor Vizcaya con objeto de trasladarse á Gijón.

Los simpáticos ciegos, artistas de verdad, han comisionado á nuestro querido y estimado amigo don Ignacio Carbó para que en nombre de ellos, diera, por conducto de LA ATALAYA, al pueblo de Santander las más cumplidas gracias por las atenciones que todos les han dispensado y en especial las autoridades.

Añadieron, según nos dice aquel respetable amigo, que recordarán siempre con suma gratitud las muchas consideraciones que les han dispensado la junta y socios del Círculo Católico Obrero, y los jóvenes del «Salón de San Luis.

Al escribir estas líneas quedan, como comprenderán nuestros lectores, cumplidos los deseos de aquellos infelices artistas.

Quiera Dios que en aquellos puntos donde, como aquí, imploren la caridad pública, reciban atenciones sin cuento.

Se ha concedido la pensión mensual de 7 pesetas 50 céntimos al soldado licenciado por inútil Manuel Santander Expósito.

La pensión se le concede por ser anexa á una cruz del Mérito Militar que posee y la cobrará en esta delegación de Hacienda á partir del 1.º de abril del año pasado.

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra llegado ayer publica una relación de soldados fallecidos en Cuba, entre los cuales encontramos los siguientes naturales de esta provincia.

Waldo Vazquez Ortiz, del regimiento de infantería de Luzón. Falleció en Isabela (Santa Clara) el día 19 de diciembre de 1897.

Nicolás Alonso Gómez, del regimiento de Gerona. Falleció en la Habana el día 18 de octubre de 1897.

Pablo Corral Varona, del regimiento de Colón. Falleció de enfermedad común el día 2 de noviembre de 1897 en Manzanillo (Santiago de Cuba).

El día 15 de diciembre último falleció en Macao (China), el religioso agustino calzado de Filipinas, Fray Julián Claudio Barrocal y Frijol.

Enviarnos nuestro sincero pésame al hermano del finado el respetable arcediano desta Santa Iglesia Catedral, don Francisco Barrocal, y á la Reverenda Madre Sor Casimira, Superiora del Asilo de San José de Gordejuela, hermana también del finado, al cual, piadosamente pensando, habrá Dios premiado en el cielo las virtudes que le adornaron en la tierra.

Cada día se vé más concurrido el bazar de San Francisco donde acuden numerosas personas llevadas por el deseo de adquirir por un precio económico los diversos y excelentes artículos que allí se expenden por el sistema de subasta, que, como nuevo en esta plaza, produce ahora buenos resultados, tanto para el comerciante como para el comprador.

Romaneó de ayer Reses mayores, 12; menores, 21, con peso de 3.168 kilos. Cerdos, 5, con peso de 416 kilos. Corderos, 2.

D. BENET, médico y DENTISTA Solo ejerce esta especialidad.—Anexo 14, 2.º

PANORAMA

Ahora se ha descubierto, con gran sorpresa, una plaga, que viene de Norteamérica, plaga terrible que arrasa los frutales, de los que vive.

Es un mísero piojo de la familia de las dignas señoras de Cochinita, y es más dañino que todos los parásitos hoy conocidos.

Debajo de una concha que él se construye se cobija, y aun cuando se le capture, no se halla modo de concluir su vida: resiste á todos.

Se han ensayado innumerables procedimientos, incluso las hogueras y los venenos, mas nada basta, pues ni el ácido prúsico ni el ácido carbónico.

Tal es la nueva plaga con que los yanquis obsequian á la Europa, finos y amables, pues á Alemania han llegado individuos de dicha plaga.

Se han tomado medidas para, al momento, combatir á ese piojo con algún éxito, pues si en Europa arrásgase, sería grave la cosa.

Hay que adoptar medidas contra esos piojos, es verdad, y se deben adoptar pronto; pero lo mismo contra otro piojo yanqui, que es el político.

Víctimas de ese piojo los españoles hemos sido, por culpa de las naciones; pero es probable que las invada á todas el piojo yanqui.

Verdad es que ese bicho de la política aventurera yanqui, no es de gran vida, con buenos barcos se le extermina en menos que canta un gallo.

MÁQUINA DE VAPOR

Por necesitar de otra de más potencia, se vende una de ocho caballos de fuerza, sistema Locomóvil fijis; se puede ver funcionando.

Para informes don Antonio Tourville, Atara z nas, 13, segundo.

Crónica provincial

Desde Arenas de Iguña 18 de enero de 1899. Sr. Director de LA ATALAYA. Muy distinguido señor mío: He de merecerle dé cabida en las columnas de su acreditado periódico

18 de enero de 1899. Sr. Director de LA ATALAYA. Muy distinguido señor mío: He de merecerle dé cabida en las columnas de su acreditado periódico

MAS TELEGRAMAS INTERIOR

Massó

Madrid 18—10 m. Dicen de Barcelona que ha llegado á aquella capital el cabecilla Massó, hoy coronel de movilizados.

Otro empréstito

Sostiénese que Puigcerver ha declarado á un periodista alemán que habrá necesidad de levantar un nuevo empréstito á fin de atender á las deudas de Cuba y Filipinas y que la operación se hará con ayuda del Banco de España.

Gran cruz

Se ha concedido la gran cruz del mérito naval al contralmirante señor Pastor y Landero.

Un se dice

Según parece se trata de dar de baja á los médicos provisionales del ejército, suprimiéndose las pensiones alcanzadas en las últimas campañas.

De Hacienda

Durante la primera quincena del corriente mes, la recaudación por todos conceptos ha tenido un aumento de 1.174.891 pesetas con relación á igual período del año anterior.

Las aduanas han aumentado en pesetas 523.254.

Lo de Murcia

El asunto de las quintas de Murcia va á dar más juego de lo que se venía creyendo.

Los señores López Pavía y Aznar, representantes de aquella provincia, visitaron al ministro de la Gobernación para pedirle la pronta resolución del asunto, pues que el día 29 del actual deberán ingresar en las filas ochenta mozos que fueron exentos del servicio por la comisión respectiva nombrada por el Gobierno.

Petición

Algunos ministros, según se decía ayer tarde, piden que se castigue sin contemplaciones á los autores de tan escandalosos hechos.

Bien hecho

Con este asunto está relacionada la solicitud elevada por dos médicos militares que intervinieron en los chanchullos, pidiendo el retiro, pero en el ministerio de la Guerra se manifestaba no se accedería á la solicitud hasta tanto que diera su dictamen el tribunal de honor que entiende en este asunto.

Los reclutas

Se ha dispuesto definitivamente que el día 29 del corriente se concentren en las capitalidades de zona los reclutas del cupo de Ultramar del reemplazo de 1898, que van á servir en la Península.

Lo equitativo

A causa de las continuas censuras de los periódicos, dirigidas al ministro de la Guerra por lo poco equitativo que es el que 30.000 mozos que tienen un número más bajo que los del cupo de Ultramar estuvieran sirviendo en las filas, el general Correa ha dicho que el año 1898 no ha habido excedentes de cupo, todos fueron declarados soldados y unos y otros (Ultramar y Península) deben servir en las filas.

Añadió que mucho más equitativo es licenciar á los soldados de infantería del reemplazo de 1895, que han cumplido su tiempo en filas, que hacerlo con aquellos que solamente llevan algunos meses en el servicio.

De caza

Madrid 18—2'35 t. Ha llegado al puerto de Santa María, invitado por el diestro Mazzantini, el escultor Mariano Benlliure.

Ambos marcharán á Tanger á tomar parte en algunas cacerías que se celebrarán en Marruecos y á las que han sido invitados.

Proyectos

Después que las Cortes voten el bill de cesión de las islas Filipinas, se presentará el Libro Rojo para su discusión.

Además se presentarán los siguientes proyectos:

Ley de «coupage» para los vinos; escasa cerrada de la magistratura; separación de la política de los juzgados municipales; servicio militar obligatorio; amortización del generalato, jefes y oficiales; aumento de la escuadra según el presupuesto; reformas en los arsenales; consolidación de la deuda de la Península y Ultramar; arreglo de los empleados de Ultramar; relación del Banco de España con el Tesoro y restablecimiento de los derechos según se hallaban antes de la guerra.

Firma de la reina

La reina ha firmado hoy los decretos ya conocidos, disponiendo cese en el cargo de jefe de estado mayor del ejército de Filipinas, el general Tejero y nombrando al capitán de navío señor Basterreche, comandante del crucero Alfonso XII.

Los presupuestos

Los presupuestos generales para el próximo año económico se presentarán tarde á la aprobación de las Cámaras.

Los ministros dicen que es necesario hacer en ellos un detenido estudio por las grandes modificaciones que hay que introducir en ellos.

Pidiendo noticias

Se ha telegrafado al general Ríos que diariamente telegrafe lo que ocurre en Filipinas, y principalmente lo referente á los prisioneros españoles.

RODRIGO.

EXTERIOR

El canal de Nicaragua

Madrid 18—10'15 m. El Senado norteamericano ha tomado

en consideración el proyecto de construcción del canal de Nicaragua.

Negociaciones pendientes

En la Cámara de diputados de París, el ministro de Hacienda ha declarado que se hallan pendientes las negociaciones con varios grupos de portadores de títulos de la Deuda exterior.

Lo miran mal

Madrid 18—2'40 t.

Dicen de San Petersburgo que los periódicos rusos manifiestan que Francia y Rusia no pueden mirar con buenos ojos que las islas Carolinas, Palaos y Marianas, pasen á ser dominio de Inglaterra ó de Alemania.

Los que tienen la culpa

Un despacho de Londres da la noticia de que el embajador francés ha declarado que las relaciones entre Inglaterra y Francia son cordialísimas.

Añade que los periódicos de ambos países son los culpables de alarmar la opinión con sus escritos.

Desórdenes

Dicen de Budapesth que se nota gran agitación política.

Hace unos días, en la elección de un juez municipal, los partidarios de los que se disputaban dicho puesto, vinieron á las manos, resultando 4 muertos y 13 heridos.

De paseo

Dicen de París que Le Solier acoge el rumor de que el czar de Rusia irá en el mes de mayo á pasar 15 días en el litoral del Mediterráneo.

También supone que durante dicha estancia será visitado por Mr. Félix Faure. El emperador Guillermo II se propone hacer una visita al czar de Rusia en aquel tiempo.

RODRIGO

BOLSA

Table with columns: MADRID, Día 17, Día 18. Rows include Interior series F. E. D., Exterior, Amortizable, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba de 1888, etc.

Table with columns: CAMBIOS, BOLSIN, PARIS. Rows include París á la vista, Londres á la vista, Interior, 4 por 100 exterior español.

Ultima hora

Los prisioneros españoles

Madrid 19—12'15 m.

Sigue preocupando al Gobierno la situación de los españoles que están en poder de los tagalos.

Las gestiones para conseguir su libertad se hacen con gran actividad.

Los ministros de la Guerra y de Ultramar señores Correa y Romero Girón han celebrado numerosas conferencias con varias personas que residen en Madrid y que tienen relaciones é influencia entre los filipinos.

El Gobierno ha acordado pedir al señor Morayta que utilice su influencia con Aguinaldo y otros cabecillas tagalos para lograr la libertad de nuestros compatriotas.

También ha acordado el Gobierno pedir autorización al gobierno de los Estados Unidos para hacer gestiones directas cerca del cabecilla Aguinaldo.

Para conseguir que los tagalos dejen en libertad á los españoles, se ha acordado embarcar inmediatamente y conducir á Manila á todos los deportados filipinos.

Nombramientos

Han sido firmados por la Reina los nombramientos siguientes:

Segundo comandante del crucero Isabel II, que ha regresado de Puerto Rico, á favor del teniente de navío don Joaquín Gutiérrez de Rubalcaba.

Comandante del cañonero Ponce de León, á favor del teniente de navío don Agustín Cuesta.

Petición

Los funcionarios judiciales que prestan sus servicios en Cuba, Puerto Rico y Filipinas han acordado visitar á los ministros con objeto de pedirles que sean incluidos en el escalafón del cuerpo judicial de la Península.

Repatriados de Filipinas

Telegrafan de Barcelona diciendo que ha fundeado en aquel puerto el vapor francés Cachemire.

Procede de Manila de donde conduce gran número de soldados. Muchos de ellos vienen enfermos.

Cuanto antes

En los círculos políticos sigue diciéndose que á fines del presente mes será derogado el decreto por el que se suspendieron las garantías constitucionales.

Telegrama de Manila

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un extenso telegrama de Manila. No ha sido facilitado á la prensa.

Parece que en el telegrama se habla de la disolución de varios cuerpos armados y de la repatriación de varias familias españolas que lo han solicitado.

Supresión de un ministerio

El día 24 ó 25 del corriente se publicará el decreto suprimiendo el ministerio de Ultramar.

El decreto irá firmado por todos los ministros.

El tratado de paz

Varios ministros han manifestado que á juzgar por las noticias que tiene el Gobierno, es de creer que mañana viernes será aprobado por el Senado americano el tratado de paz.

Las Cortes

Si esto fuera así se acordaría inmediatamente la convocatoria de las Cortes. Dicen los ministeriales que las Cortes se abrirán el día 3 de febrero próximo.

Hablar por hablar

Varios prohombres políticos han hecho declaraciones manifestando su juicio sobre la actual situación política. Telegrafio lo más saliente de ellas.

Romero Robledo

El señor Romero Robledo ha dicho que la única misión del actual Gobierno es la de ir viviendo.

El programa que el Gobierno ha confeccionado á última hora tropezará en el Parlamento con una oposición unánime.

Añadió el señor Romero Robledo que es partidario de que se haga una amplia reconcentración en la que entren todos los elementos liberales, incluso el señor Gamazo.

Según el señor Romero Robledo el señor Sagasta no es indispensable para hacer esta reconcentración, pero esto no significa que él se oponga á que la haga el actual jefe del Gobierno.

El señor Romero Robledo censura la manera actual de gobernar y opina que si se sigue como hasta ahora, podría llegar el Gobierno á encontrarse con graves peligros en el interior.

Hablando de la unión de los señores Silvela y Polavieja dijo que si llegaba á triunfar ese partido y ocupara por lo tanto el poder, se inauguraría un período de conspiraciones y disturbios interiores.

Silvela

También ha hecho declaraciones el señor Silvela.

Dice que urge salir de la interinidad en que está el actual Gobierno, pues todavía es tiempo de implantar remedios y reformas que más tarde resultarían estériles.

Cree que el señor Sagasta trata de impedir á todo trance que haya un cambio político.

Tetúan

El duque de Tetúan ha manifestado que permanece en la actitud que se impuso al morir el señor Cánovas.

No pertenece á ningún partido y tratará de conservar su independencia.

Entiende que se está perdiendo un tiempo precioso para emprender la regeneración de la patria.

No ve ninguna ventaja en la inmediata reunión de las actuales Cortes.

El programa de los señores Silvela y Polavieja lo juzga peligroso por las cuestiones de regionalismo que en él se resucitan con muy poca oportunidad.

Califica de funesta la prolongación en el gobierno de la nación del actual ministerio.

Weyler

El general Weyler ha declarado que está disgustado de todo compromiso con los partidos políticos.

Le parece bien que el actual gobierno vaya á las Cortes á responder ante ellas de su gestión.

El general Weyler terminó diciendo que nada le importan las mudanzas de ministros.

Gamazo

El señor Gamazo censura al Gobierno por las dilaciones y aplazamientos que dan á la cuestión política y por no haber convocado ya las Cortes.

Añadió que será inmensa la responsabilidad del Gobierno si trata todavía de ganar más tiempo para impedir otras soluciones políticas.

Cree que las actuales Cortes pueden realizar la obra de la regeneración de la patria.

Los ministeriales

Algunos personajes de la actual situación, que tienen muy buenas relaciones con el Gobierno, aseguran que éste presentará al Congreso, mediante proposiciones de ley, un verdadero programa de gobierno que será radicalísimo.

También aseguran que el señor Sagasta formulará en breve un programa de partido que se adaptará perfectamente á lo que exigen las circunstancias.

La cuestión de confianza

Madrid 19—2'25 m.

Referencias autorizadas aseguran que cuando se discuta la paz en el Congreso, se suspenderán por breve espacio de tiempo las sesiones para plantear ante la Reina la cuestión de confianza.

En esta cuestión ha bajado bastante el papel Sagasta, pues según esas mismas autorizadas referencias el resultado del planteamiento de la cuestión de confianza no se conoce de manera cierta. Las mismas probabilidades existen en la actualidad en favor de la entrada del señor Silvela en el poder, como en favor

S. Francisco, 24 EL TOISON S. Francisco, 24

Esta casa ofrece durante este mes á sus clientes sus grandes existencias de novedades, con una considerable rebaja de los precios corrientes. Preciosas colecciones de lanas brochadas con seda, á 2 pesetas. Hay grandes surtidos en lanas de seda desde 1 y 1'50, pesetas, propias para aguinados. Capas de piel; bordadas; de astrakan; de rizo y paño en todas calidades. Manguitos de piel en todos precios y colores.

CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE GLESLIA VIUDA DE ROSENDO DIEGO Y COMP.

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2'50 en adelante.

8, San Francisco, 8.

del partido liberal mediante una amplia reconcentración de sus elementos.

Gamazo y Sagasta

Las gestiones que habían comenzado á hacerse para conseguir la reconciliación de los señores Sagasta y Gamazo han dado malos resultados.

Es seguro que el señor Gamazo no admitirá su conciliación con el señor Sagasta.

Prisionero en libertad

Madrid 19—3'25 m. (Urgente)

El general González Parrado que tiene un hijo sirviendo en el ejército de Filipinas y el cual había caído en poder de los tagalos ha recibido un telegrama en el que su hijo le dice que los tagalos le han puesto en libertad.

Esta noticia ha causado buena impresión, pues se interpreta como síntoma de que los tagalos no opondrán serias dificultades en las gestiones que se hacen para conseguir la libertad de los españoles que tienen en su poder.

Más prisioneros en libertad

Madrid 19—3'40 m. (Urgente)

Se han recibido telegramas particulares de Manila que dan cuenta de que los tagalos han comenzado á poner en libertad á los prisioneros no militares que tienen en su poder.

Se atribuye esto al resultado de las gestiones que practica el general Ríos cerca de los rebeldes.

RODRIGO.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta

Comedores amplios é independientes

Plato del día: Frito variado á la española.

Anuncios

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES

y almohada, espejos, camas, jergones de muelles, SILLERÍAS de paja, rejilla, y tapizadas, muebles y otros artículos.

Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombal)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos

Agencia general de negocios

RUPALACIO, 4, 2.º

PATRICIO GÓMEZ

Como ya es tan conocida esta casa durante muchos años, ofrece á los señores capitalistas la compra-venta de fincas, en sitios céntricos; cuenta con habitaciones sueltas, ó sean terrenos, bodegas, pisos, bohordillas, hoteles en la ciudad y en sus alrededores; en pueblos de la provincia también hay encargos de ventas de varias, rústicas y urbanas.

Colocación de capitales con intereses que superan á cualquier otra garantía, bien personales, de responsabilidades ó hipotecas sólidas.

Adelanto de alquileres con módicos intereses, proporcionados por mediación de la Agencia, encargándose, si se desea, la misma casa, de cobrar los alquileres.

Referencias comerciales con datos serios y fijos como pocos pueden darlos tan bien.

Asuntos comerciales, civiles y eclesiásticos. Adelantos de testamentarias ó bienes que han adquirido y que en caso de representaciones esta casa los gestiona sin adelantos hasta dar posesión de lo que pueda corresponderles.

Para asuntos judiciales tiene abogado y procurador que siendo asuntos encomendados por la Agencia se harán con actividad y economía.

Laneria y colchonería

DE PEDRO CUESTA

CALLE DE BECEDO, NÚMERO 11

Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arrobas; colchones desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas; pieles blancas y de color.

Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

Ostras frescas

Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

Se sirven á domicilio y encargos para fuera de la población.

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, rejilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasparentes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos DESDE UNA PESETA SEMANAL

Paraguas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Couvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica.

INMENSO SURTIDO FORROS Y COMPOSTURAS

Fíjarse bien: SAN FRANCISCO, 25

ACADEMIA NOCTURNA

bajo la dirección de don Manuel Pascua, profesor titulado de primera educación y francés. Honorarios módicos.

RUAMA YOR, 26, PRINCIPAL

FEDERICO DE LA PEDROSA

MARMOLISTA

Alameda primera, 26.—Santander Se hace toda clase de trabajos en piedra. Especialidad en trabajos para cementerios.

BUSOT (ALICANTE)

GRAN SANATORIO Y ESTACION DE INVIERNO á 500 metros sobre el nivel del mar, 15 kilómetros de Alicante y 1 del pueblo de Aguas

Temperatura media en invierno, 12 grados Grandes pinares y más de 20 kilómetros de paseos Capilla, Dirección facultativa y Telégrafo

Gran Hotel Miramar con espléndidas vistas sobre el Mediterráneo

CASAS PARA FAMILIAS Hoteles amueblados en el bosque

DEROCHE

Contra el frío, aprovecharse Se liquidan todas las existencias en esteras, felpudos, calzado suizo y demás artículos de invierno.

En vidrio plano, el más barato Para convencerse, visitar la casa del

VALENCIANO CALLE DE JUAN DE HERRERA

ADRIANO DE LA MAZA

ABOGADO Claudio Coello, 54, principal.—Madrid

Traspaso

Se hace de una acreditada sastrería con ó sin existencia, en Castro Urdiales. Para informes dirigirse en Bilbao á DON MANUEL CARDENAL.

ALMACÉN DE PAÑOS

AERIAL, 8 Colegio Comercial Hispano-Francés DEL Sagrado Corazón de Jesús

Wad-Ras, núm. 1 (Antiguo local del Banco de Santander) Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

ATENCION

Pilas de agua bendita y bautismos, bañeras fregaderas, lavabos, veladores, mesas, peldanos figurando alfombra, clases y resultados excelentes.

Fábrica de mosaicos de VENANCIO VALDERRAMA Burgos, 39 y 41.—SANTANDER

NOTICIA É INSTRUCCIONES

SOBRE LOS ROSARIOS DE LA SANTÍSIMA VIRGEN bendecidos por los RR. PP. Cruzigeros de la orden de la Santa Cruz

Tomadas del «Boletín Eclesiástico» del obispado de Santander

Se hallan de venta en la Administración de este periódico, Wad-Ras, 3, y en la imprenta de la «Propaganda Católica», Daoiz y Velarde, 15, al precio de diez céntimos ejemplar y una peseta la docena.

Al por mayor, grandes descuentos

APUNTES EN DEFENSA DEL HONOR DEL EJÉRCITO

POR A. B. DEDICADOS AL GENERAL WEYLER Un tomo de más de 200 páginas. Se halla de venta en la Administración de este periódico á 1'75 pesetas ejemplar.

SANTANDER

Imprenta de LA PROPAGANDA CATÓLICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN

TRIMESTRE:	Capital,	4'00 pesetas	Ultramar, Cuba, Puerto Rico y de
	Fuera,	4'50 "	más poblaciones de estas islas,
AÑO	Capital,	15'00 "	un año,
	Fuera,	16'00 "	Extranjero, un año,
			30,00 pesetas
			40'00 "

PAGO ADELANTADO — Número suelto: 5 céntimos — Atrasado: 10 céntimos — Cada anuncio satisfará quince céntimos de peseta de impuesto.

ANUNCIOS

En primera plana,	50 céntimos la línea
En tercera	10 "
En cuarta	5 "
En noticias,	25 "
Comunicados á precios convencionales.	

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

A 5 columnas, en 1.ª plana, 1/2 plana,	250 pts.	A dos columnas, en tercera plana,	13 pesetas
A 4	125 "	A una columna, en ídem ídem,	8 "
A 3	50 "	A dos columnas, en cuarta plana,	8 "
A 2	15 "	A una columna, en ídem ídem,	4 "
A 1	12 "		

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

General.—Llegada á la Administración, á las 11'20 de la mañana.
Salida de la Administración, á las 2'55 tarde.
De Bilbao.—Llegada á la Administración á las 12'05 tarde.
Salida de la Administración, á las 4'40 tarde.
De Oabesón.—Llegada á la Administración, á las 1'35 tarde.
Salida de la Administración, á las 2'30 tarde.
Peatonales.—De Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román, salen de la Administración, á las 3 de la tarde.
Por mar.—Habana y México (vapor francés), llega del 26 al 28 de cada mes y sale el 22.
Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., etc. (vapor francés) llega del 14 al 16 y sale el 27.
DESPECHO AL PÚBLICO
Para entrega de apartados: De 10 á 11 mañana, de 12'15 á 2 tarde y de 3 á 4 tarde.
Para recepción de certificados ordinarios: De 10 á 11 mañana y de 12'30 á 1'30 tarde. De 3'30 á 4'45 tarde para Bilbao.

Para recepción de valores declarados y objetos asegurados: De 10 á 11 mañana y de 12'30 á 1'30 tarde. De 3'30 á 4'45 tarde para Bilbao.
Para entrega de valores declarados y objetos asegurados: De 10 á 11 mañana, 12'30 á 1'30 tarde y de 3'30 á 3'45 tarde.
Para entrega de correspondencia de lista: De 10 á 11 mañana, 1 á 1'30 tarde y de 3 á 5 tarde.
Para reclamaciones é incidentes de certificados y valores: De 10 á 11 mañana y de 3'30 á 4'30 tarde.
Los carteros salen á distribuir á las 12'30 y á las 4 de la tarde.
La correspondencia depositada en el buzón de esta Principal, se recogerá por última vez 15 minutos antes de la salida de cada correo. La de los demás buzones de la población, á las 12 y á las 3 de la tarde; la de los buzones de las Estaciones de ferrocarril 5 minutos antes de partir el tren.
Los periódicos é impresos presentados por las empresas, se admitirán de 10 de la mañana á 1 de la tarde.
El público podrá formular cualquiera consulta relativa al servicio postal, de 10 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 71.—Llegada á Santander á las 6'10 de la tarde.
Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.
Tren mixto provincial.—Llega á Santander á las 8'44 de la mañana. Nace en Barcelona.
Mixto núm. 1.081: Sale de Barcelona á las 4'05 tarde y llega á Santander, á las 7'36.
Trenes ascendentes.—Mixto número 2.—Sale de Santander á las 8'45 de la mañana.
Correo número 60.—Sale de Santander á las 2'55 de la tarde.
Ídem mixto provincial.—Sale de Santander á las 6'40 de la tarde. Muere en Barcelona.
Santander á Bilbao
De Santander saldrán diariamente para Bilbao tres trenes, que serán: á las 8'15 de la mañana, á las 12'40 de la tarde, y á las 5'05 de la misma; los cuales llegan á Bilbao, respectivamente, á las 11'45 mañana, 4'27 tarde y 8'44 noche.
De Bilbao partirán otros tres trenes con destino á Santander, á las 7'40 mañana, 12'25 y 6'05 tarde, llegando á Santander á las 11'10 mañana, 4'21 tarde y 8'55 noche.

de y 8'55 noche.

El tren que sale de Santander para Bilbao á las 8'15 de la mañana, no admite viajeros ni mercancías para el Astillero y Orejo.
Ninguno de estos tres trenes ascendentes admite viajeros ni mercancías con destino á la línea de Bilbao á Portugalete.
De los trenes descendentes, el de las 7'40 mañana y el de las 6'05 tarde, admiten viajeros para la estación de Solares con cambio de tren en la de Orejo.
Santander á Marrón
Entre Santander y Marrón habrá un tren provincial que sale de Santander á las 2'45 tarde y llega á Marrón á las 4'26 tarde. Sale de Marrón á las 7'10 mañana y llega á Santander á las 8'52 de la misma.
En la estación de Borunga hay coche para Noja y Ampuero, en combinación con el tren que sale de Marrón á las 7'10 mañana y con el de las 2'45 tarde, que sale de Santander.
Santander á Solares
Entre Santander y Solares se establecen cuatro trenes, que salen de Santander á las 8'40 y 12'30 mañana y á las 3, y 6'25 tarde, y llegan á Solares

á las 9'20 mañana, y 12'58, 3'38, y 7'03 tarde. De Solares partirán á las 7'30, y 3'30 mañana, y á las 2 y 5'20 tarde, llegando á Santander á las 7'58 y 10'8 mañana, y á las 2'38 y 6'02 tarde.
Ferrocarril Cantabrio
Santander á Urduliz.—Salidas á las 7'40 y 11'20 mañana, y á las 2'30 y 5'30 tarde.
Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'25 y 11'40 de la mañana y á las 2'30 y 5'20 tarde.
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.
Torrelavega á Cabezón.—Salidas á las 8'44 y 12'30 mañana y 3'21 y 6'38 tarde.
Torrelavega á Santander.—Salidas á las 8'15 y 12'26 mañana y 3'26 y 6'07 tarde.
La Coronera
De Santander á Pedreña y Puntal, á las 8, 8'15 y 11'30 de la mañana y á las 2 y 4 tarde.
De Puntal y Pedreña á Santander á las 7 8'15 y 12'25 de la mañana y á las 2'45 y 5'20 tarde.
Con el vapor de las 3'30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnuero y Villaverde.

SERVICIO DE LOS Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS
NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes.
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.
El vapor

Isla de Panay
su capitán don Antonio García. Saldrá de Santander el 20 de enero.

LINEA DE FILIPINAS
on escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á No-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachas y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokouma

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.
El vapor

Monserrat
su capitán don Manuel Deschamps. Saldrá de Barcelona el

LINEA DE BUENOS AIRES
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz
El vapor

LINEA DE FERNANDO POO
con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea
El vapor

Larache
su capitán don Juan Plá. Saldrá de Cádiz el

LINEA DE MARRUECOS
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Oádiz Tánger Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán
El vapor

Mogador
su capitán don Manuel Rubio, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de noviembre

SERVICIO DE TÁNGER
Joaquín Piélagos
su capitán don Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES.—La Compañía provee á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designan, sus muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Igualmente provee á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª.
Léizola, núm. 36 Teléfono, 68

FUNDICIÓN DE HIERRO DE J. ANTONIO CONCE BURGOS, 26. — SANTANDER
Construcción de máquinas para la fabricación de curtidos en cuero.
Instalación de panaderías y hornos mecánicos con cilindro de doble efecto, 50 por 100 de economía de tiempo.
Gran surtido en coquinas económicas últimos modelos para conventos, colegios, hospitales y fondas; se garantizan sus buenos resultados. Con el diez por ciento más barato que ninguna otra casa.

VINO DE VIAL
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo
Anemia — Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas — Languidez — Inapetencia
Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.
Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.
Véndese en todas las buenas Farmacias y Droguerías

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES
SOLUCIÓN del **Doctor Clin**
Laudado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.
La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gótico, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.
La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.
Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de PARÍS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

LOS GRANDES REMEDIOS DEL Dr. AUDET
Píldoras Antisépticas.—Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar. — Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito. — 10 pesetas caja.
Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución. — 4 pesetas.
Para curar el estómago.—Poderosos digestivos químicos. El **Estomacal Maltin** cura las dispepsias ácidas. El **Estomacal Robin** las dispepsias por falta de jugos gástricos. — 4 pesetas.
Para curar el oído.—El **Acete Neubert** cura los males leves (catarro, tapon, etc.) del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído á las notas de la voz. — 4 pesetas.
Para curar el reumatismo.—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota, Píldoras Antirreumáticas Audet, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese **Antirreumático Reysser**. — 10 y 4 pesetas.
Herpes.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el **Antiherpético Glover**. — 4 pesetas.
Hidrocarburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los reñestrados y catarros ligeros, el dengue y la fatiga de aliento. Útiles á los tísicos y asmáticos. — 3 pesetas frasco.
Diarrea.—Curación con el **Antidiarréico Audet**, 10 pesetas bote.
Cáncer.—Para combatir Medicación Cornel, 20 pesetas.
Garganta y voz.—Para curar los males de la garganta y recobrar el timbre de la voz, **Pastillas Antisépticas Audet**, 4 pesetas.
Anemia.—Curación con las **Píldoras Marciales Audet**, se toma una antes de cada comida, 4 pesetas frasco.
Venta, boticas y droguerías de Santander: Perez Molino, Compañía, 5, y Calvo, Plaza y Compañía, Blanca, 15.—Reinosa, Viuda de Alonso.—Torrelavega, Martínez, y buenas farmacias de la provincia.
Van por correo. Consultas Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

IMPRENTA DE LA PROPAGANDA CATÓLICA
CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 15 SANTANDER
En esta imprenta, montada á la altura de las mejores, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, tales como folletos, facturas, membretes, talonarios, recibos, prospectos, cartiles de todos tamaños, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de visita y comerciales, billetes, programas, libros, periódicos, etcétera, etcétera.
Especialidad en carteles de lujo para anuncios de funciones de iglesia, recordatorios de defunción y aniversarios y toda clase de trabajos de fantasía y novedad, para lo cual cuenta con un gran surtido de toda clase de materiales procedentes de las más acreditadas fábricas.
Precios sin competencia.
15, DAOIZ Y VELARDE, 15, (junto á la iglesia de Santa Lucía)

Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS
Curación segura del 98 por 100 de los enfermos del **Estómago é Intestinos**
aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el Dolor de estómago, los Vómitos, Acidias, Diarreas, Ulcera del estómago, Dispepsias y Catarrros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Cura el marzo en el mar.
BOTELLA: 5 pesetas, calle Serrano, 30, Farmacia, Madrid, y en los principales de España. De venta: en casa del señor Koutañón, Pérez Molino y Compañía, Calvo Plaza y Compañía y en las principales Farmacias.

MAREO Se evita y cura INFALIBLEMENTE CON EL **Elixir Nauseofen**
De venta en Santander: Pérez del Molino y Comp.ª, droguería, y demás farmacias y droguerías.

MORRHUOL de CHAPOTEAUT
El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.
Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Reñestrados, los Catarrros, las Enfermedades del pecho, el Linfatismo y raquitis de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tez disminuye y acaba por desaparecer.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

PERFUMERÍA ORIZA
L. LEGRAND, de PARÍS
41, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) París.
PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS
SAVON ORIZA VELOUTE, ORIZALINE, tinte instantáneo
CRÈME-ORIZA, Hermosura del rostro, ESS-ORIZA, todos colores.
ORIZA-LACTÉ, Agua de tocador, ORIZA-HAY, Agua de tocador.
ORIZA-OIL, Conservación de los cabellos, ORIZA-POWDER, Polvo de arroz refinado.
Última Novedad
PERFUMERÍA ORIZA á la VIOLETA del CZAR
Jabón, Agua de Tocador, Perfumes y Dentifricio á la VIOLETA del CZAR.
PERFUMES SOLIDIFICADOS (Eas-Oriza) bajo forma de Lápidos y Pastillas, 12 olores
De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.
DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

ELIXIR ANIS RUIZ ZORRILLA ÚNICO OXIGENADO
La ciencia lo recomienda como el mejor
B. L. Domecq y C.ª
LIMÓN, NÚM. 7 SANTANDER
Se desea para viajante una persona activa é inteligente en el ramo de tejidos y con buenas referencias.
Para más detalles: Calzadas Altas, número 3, piso primero, derecha.
Horas: de 1 á 2 y de 7 á 8 tarde.
PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.
Exíjase el producto verdadero con la cruz BLANCARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PÍLDORAS, 4 fr.; 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.
HARINA LACTEADA NESTLE
ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS PERSONAS DEBILITADAS
DEPOSITO GENERAL: Sr. Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ